**SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LUCENA**

**DÍA – 26- 11- 2025 HORA: 20:00**

**LUGAR: SALÓN DE PLENOS DE LA CASA CONSISTORIAL**

**O R D E N D E L D I A**

1.- Aprobación, si procede, de los borradores de las actas de las sesiones celebradas los días veintiocho de octubre, y diecisiete y dieciocho de noviembre de 2025.

2.- Comunicaciones oficiales.

3.- Dar cuenta de la resolución de Alcaldía nº 2025/00011880 de fecha 31 de octubre de 2025, sobre la declaración de emergencia, a los efectos del artículo 120 de la LCSP, del contrato de suministro de gasóleo destinado a los generadores municipales del Ayuntamiento, instalados para garantizar el funcionamiento de los equipos básicos esenciales con motivo del apagón del día 28 de abril de 2025.

4.- Dar cuenta de informes de morosidad del tercer trimestre de 2025 del Excelentísimo Ayuntamiento y entes dependientes (GEX-2025/34450).

5.- Dar cuenta de informes del periodo medio de pago del tercer trimestre de 2025 del Excelentísimo Ayuntamiento y entes dependientes (GEX-2025/33760).

6.- Dar cuenta del informe de Intervención sobre el estado de ejecución del Presupuesto y de la situación de estabilidad presupuestaria y nivel de deuda viva del Ayuntamiento y sus entes dependientes, correspondiente al tercer trimestre del ejercicio 2025 (GEX-2025/33605).

7.- Propuesta de prórroga del convenio entre la Fundación EOI y el Ayuntamiento de Lucena para la puesta en marcha de Centros de Alto Rendimiento Empresarial en Lucena. (GEX- 2024/7109)

8.- Propuesta de prórroga del convenio entre la Fundación EOI y el Ayuntamiento de Lucena para el desarrollo del programa de Formación para el Empleo en Lucena. (GEX-2024/7286).

9.- Justificación de la aportación concedida a la Asociación didáctico musical Coral Lucentina según convenio de colaboración con este Ayuntamiento, ejercicio 2024.

10.- Justificación de la aportación a Cáritas Parroquial de La Sagrada Familia según convenio con este Ayuntamiento, ejercicio 2024.

11.- Justificación de la aportación a Cáritas Parroquial de San Mateo según convenio con este Ayuntamiento, ejercicio 2024.

12.- Justificación de la aportación a la Asociación Mujeres Virtuosas según convenio con este Ayuntamiento, ejercicio 2024.

13.- Justificación de la aportación a Cáritas Parroquial de Nuestra Señora del

Código seguro de verificación (CSV):
**7192 1312 EA2F F155 DF0B**
71921312EA2FF155DF0B
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.aytolucena.es (Validación de documentos)
Firmado por El Secretario General ALONSO VARO JOAQUIN el 21-11-2025
pie_firma_conto_dipu_01

Carmen según convenio con este Ayuntamiento, ejercicio 2024.

14.- Justificación de la aportación a Cáritas Parroquial de Santiago Apóstol según convenio con este Ayuntamiento, ejercicio 2024.

15.- Aprobación, si procede, de la Declaración de Utilidad Pública Municipal de la Asociación "No a los desahucios Lucena"

16.- Propuesta de nominación del Mercado Municipal de Abastos con el nombre de Paco Porras.

17.- Propuesta de nominación de las salas expositivas de la Cueva del Ángel, sitas en el Palacio de los Condes de Santa Ana, con el nombre de Cecilio Barroso Ruiz.

18.- Rectificación del error material del acuerdo adoptado por el Pleno en sesión celebrada el 17 de noviembre de 2025, sobre Propuesta de aprobación de solicitud de subvención sobre iniciativa para el fomento del empleo en el ámbito local, Programa Activa-T Joven 2025.

19.- Aprobación, si procede, del Presupuesto General consolidado y la Plantilla de personal del Excmo. Ayuntamiento de Lucena.

20.- Dar cuenta de las resoluciones de la Alcaldía.

21.- Ruegos y preguntas.

EL SECRETARIO GENERAL
(Firmado electrónicamente)

Código seguro de verificación (CSV):
**7192 1312 EA2F F155 DF0B**
71921312EA2FF155DF0B
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.aytolucena.es (Validación de documentos)
Firmado por El Secretario General ALONSO VARO JOAQUIN el 21-11-2025
pie_firma_conto_dipu_01